



**ACTA DE LA 23ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER  
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE  
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 27/09/2022, A LAS 18:00 HORAS.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** José María Fernández Rodríguez.

**SECRETARIO:** Manuel López Sánchez.

**MIEMBROS:** Enrique Fernández Ledesma, Enrique Cano Jódar, José Ramón Jiménez Romero, y Jorge Ruiz Calviño.

Excusan su ausencia: Francisco Javier Jiménez Romero y Francisco Ramón Lara

\*\*\*

**PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Se aprueba por unanimidad las actas correspondientes a la sesión ordinaria (número 22) de 03/03/2022 y extraordinaria (número 7) de 22 07 2022.

**PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR.**

El Sr. Presidente informa que se encuentra abierto el plazo de matriculación hasta el 5 de octubre, por lo que a fecha de hoy no se conoce el número de alumnos matriculados en el presente curso académico.

Se pone en conocimiento de los miembros de la CAM que se deben revisar las guías docentes y en caso de detectarse algún error comunicarlo para subsanación. Así mismo, se informa de que se han hecho públicos los calendarios de clases y exámenes para el presente curso académico.

Interviene el profesor D. Jorge Ruiz Calviño solicitando que se tenga en consideración la posibilidad de hacer rotar, en cursos futuros, el orden de impartición de las signaturas a lo largo del cuatrimestre.

El profesor D. Enrique Fernández Ledesma pide que se proponga un cambio en la duración de las clases de las actuales 1'5 horas a 2'5.

**PUNTO 3º.- RECONOCIMIENTOS.**

Se acuerda aprobar la solicitud de reconocimiento de créditos de Complementos de Formación presentada por Dña. Angélica Lozano Lunar correspondiente a la asignatura “Explosivos”, del Módulo de Tecnología Específica en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos (6 ECTS). Así mismo, se acuerda el reconocimiento de los 6 ECTS correspondientes a Prácticas en Empresa. Ambos por acreditación de experiencia laboral y profesional según la documentación aportada.

Así mismo, y por el mismo motivo, se aprueba el reconocimiento de la signatura “Obras Subterráneas y Superficiales” (6 ECTS) del Módulo de Tecnología Específica en Recursos Energéticos,



Combustibles y Explosivos, y 6 ECTS correspondientes a Prácticas en Empresas al alumno D. Manuel García Beltrán.

**PUNTO 4º.- TIEMPO PARCIAL.**

Se aprueba la solicitud presentada por el alumno D. José Antonio Mora Media para la matriculación a tiempo parcial por motivos laborales.

**PUNTO 5º.- AUTORIZACIÓN MATRÍCULA.**

Se autoriza la matriculación del alumno D. Laouar Youcef atendiendo a la solicitud presentada en la que alega problemas en conseguir el visado de estudios para entrar en España durante el curso anterior.

**PUNTO 6º.- PROPUESTAS DE TFM.**

Se aprueba la propuesta de realización de TFM presentadas por el alumno D. Daniel Gómez Serrano, bajo la dirección del Dr. D. Enrique Fernández Ledesma.

**PUNTO 7º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay asuntos que tratar.

**PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. presidente de la Comisión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**José María Fernández Rodríguez**

**Manuel López Sánchez**